



La Cátedra Google CEU sobre privacidad celebra su quinto aniversario con el análisis RGPD

Luis Javier Sánchez, 26 junio, 2017 <https://confilegal.com/20170626-la-catedra-google-ceu-privacidad-celebra-quinto-aniversario-analisis-rgpd/>

Será este próximo jueves 29 de junio cuando se celebre la V Conferencia Internacional y a la vez el V Aniversario de la Cátedra Google sobre Privacidad, Sociedad e Innovación de la Universidad CEU San Pablo, la única operativa en todo el mundo. El análisis del Reglamento Europeo de Protección de datos (RGPD) y su relación con el Derecho y la innovación tecnológica será el eje central de una jornada que será inaugurada por **Rafael Catalá**, ministro de Justicia y clausurada por **Juan José González Rivas**, presidente del Tribunal Constitucional.

Le pedimos a **José Luis Piñar**, director de esta Cátedra, la única de estas características de Google en el mundo que nos haga un balance de estos primeros cinco años. “Estamos satisfechos con los trabajos realizados en este periodo de tiempo. Se ha convertido en uno de los principales foros de debate sobre protección de datos en el que intervienen expertos, administraciones públicas y todos aquellos que tienen que decir algo sobre esta cuestión, tanto en el sector público como en el privado”.

Si uno repasa la Memoria de actividades de estos cinco años, documento que se presentará en esta V Conferencia Internacional “el trabajo realizado ha sido muy notable en este campo de la privacidad. Se han realizado quince Seminarios Permanentes con personalidades del mundo académico y profesional que han dado su punto de vista sobre los cambios que se están generando en este campo. Junto a ellos personalidades del país, desde el ministro de Justicia a la presidencia del CGAE, magistrados o expertos internacionales, por citar algunos invitados”.

La idea siempre fue “crear foros multidisciplinares, abiertos y objetivos de debate sobre todos estos temas que preocupan en la actualidad. Cuestiones que comprenden la propia aplicación del **Reglamento Europeo de Protección de Datos** a la propia ciberseguridad, en donde nuestro país tiene un papel importante a nivel europeo. También hemos estado muy receptivos a hablar de big data, cloud computing, Internet de las cosas o los propios drones, para ver su impacto en la privacidad de los ciudadanos o incluso la llamada ciberjusticia”, apunta **Piñar**.

Sobre las Conferencias internacionales, que se celebran de carácter anual, han logrado atraer a los principales expertos a nivel mundial en este tipo de temas. “En esta V Edición la presencia de **Richard Salgado**, el director mundial de Law Enforcement and Information Security de Google, servirá para poder conocer realmente cómo esta empresa norteamericana, pero con intereses en Europa se está adaptando a dicho Reglamento Europeo de Protección de Datos”.

Junto a él, la directora de la Agencia Española de Protección de Datos, **Mar España**; y **José María Lassalle**, secretario de Estado para la Sociedad de la Información y la Agenda Digital.

Tres puntos de vista diferentes pero complementarios sobre una cuestión que preocupa ahora mucho que es la privacidad y la gestión de los datos personales de muchos individuos. “Es evidente que será interesante conocer el enfoque que hay en una empresa como Google, el papel del regulador español, clave para el desarrollo del Reglamento y al mismo tiempo saber cómo el Gobierno de España, desde su nuevo **Ministerio de Agenda Digital** de cara a saber cómo se enfrenta un país como el nuestro a estos retos tan importantes”, comenta nuestro interlocutor.

Las diversas mesas redondas contarán con la participación de expertos nacionales e internacionales como **José Américo Alonso**, secretario general técnico del Ministerio de Justicia; **Ángels Barbarà** y **Margarita Uría**, directoras respectivamente de la Agencias Catalana y Vasca de Protección de Datos; **Karolina Mojzesowicz**, jefa de Unidad adjunta de Data Protection de la Comisión Europea; **Cecilia Álvarez**, presidenta de APEP, o **Gianluca D’Antonio**, presidente del ISMS Forum, así como representantes de distintas compañías de diversos sectores.

Otro tema que se abordará es la directiva NIS de ciberseguridad. Para hablar de la misma y de su implantación en nuestro país la organización de esta Jornada Anual cuenta con **Mar López Gil**, jefa de la Oficina de Seguridad, Departamento de Seguridad Nacional; **Gema Campillos González**, subdirectora general de Servicios de la Sociedad de la Información, moderados por **José Luis Zimmermann**, director general de Adigital.

José Luis Piñar, presidente de la Sección Tercera de la Comisión General de Codificación es el ponente de la nueva LOPD que acaba de llegar este viernes, como anteproyecto al Consejo de Ministros “Estamos hablado de una ley diferente a las que conocemos. Por sus características complementa y ayuda a entender el Reglamento Europeo de Protección de Datos. Eso significa que los expertos en privacidad deban consultar ambos documentos al mismo tiempo para entender el cambio que se avecina”. Piñar es optimista a que antes de mayo del 2018, fecha de entrada en vigor del RGPD tengamos nueva LOPD.

Durante la Conferencia se hará entrega del Premio de Investigación de la Cátedra, en su Cuarta Edición y se presentará el Libro Reglamento General de Protección de Datos. Hacia un nuevo modelo europeo de privacidad (Editorial Reus, 2016) del que el propio Piñar ha sido coordinador de esta obra en la que han participado una treintena de profesionales. Un día antes habrá la graduación del último Master de Expertos en privacidad y el primer encuentro nacional de titulados en protección de datos. El padrino de este evento será **Tomás de la Cuadra Salcedo**, catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad Carlos III de Madrid.